



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2024
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE LAS MATAS, PROV.
SANTIAGO DE LOS CABALLEROS.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$96,706,591.99.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 2do. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 2do. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	18,937,396.78	25%	8,280,042.23	25%	575,593.33	24%	7,836,202.76	24%	463,402.09
Servicios municipales diversos	23,523,036.37	31%	10,432,735.25	31%	879,219.11	36%	10,046,301.13	31%	565,644.05
Gastos de capital e inversión	51,122,590.63	40%	13,190,391.95	40%	863,274.35	35%	13,353,923.47	41%	1,611,817.14
Prog. Ed., Género y Salud	3,123,568.21	4%	1,361,635.96	4%	128,944.20	5%	1,395,329.12	4%	28,603.15
Tota=====▶	96,706,591.99	100%	33,264,805.39	100%	2,447,030.99	100%	32,631,756.48	100%	2,669,466.43

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

**DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**